

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1993

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 93. III
Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'93.III.

FICHA CATALOGRÁFICA

Anuario Arqueológico de Andalucía 1993 / [Coordinación de la edición Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico]. – [Sevilla]: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1997. – 3v. : il. ; 30 cm. – ISBN 84-86944-14-7 (Obra completa)
Contiene: I. Sumario – II. Actividades sistemáticas – III. Actividades de urgencia.
1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía-1993 I. Andalucía. Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura. 902.03(460.35)“1993”

Coordinación: Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico
C/. Levies, 17. Sevilla
Telf. 95-455 98 75. Fax: 95-455 98 65

Imprime: Egondi Artes Gráficas

ISBN: 84-86944-50-3 (Tomo III)
ISBN: 84-86944-14-7 (Obra completa).
Depósito Legal: SE-1929-97

INFORME DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN CALLE CLAUDIO MARCELO, 14. CÓRDOBA

DANIEL BOTELLA ORTEGA

ANTECEDENTES

La intención del propietario del solar de construir un nuevo edificio sobre el inmueble sito en calle Claudio Marcelo, 14, de Córdoba, con una planta de sótano, provocó la cautela arqueológica del mismo por parte de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba. El siguiente paso fue la realización de un sondeo mecánico, el día 25 de Enero de 1993, supervisado por técnicos de la Delegación, y con unas dimensiones de 10 metros por dos. Su resultado fue la detección de varias estructuras murarias, lo cual llevó a esta Delegación a pedir una Intervención Arqueológica a cargo de un arqueólogo particular. El día 16 de Febrero el propietario del solar encarga dicha actividad al más arriba firman- te. El día 22 del mismo mes se presenta el proyecto en la Delegación de Cultura y queda autorizado por la misma el día 26 de Febrero. Se iniciaron los trabajos el día 11 de Marzo para finalizar el 26 del mismo mes.

SITUACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SOLAR

Se encuentra situado en la calle Claudio Marcelo, número 14, de Córdoba. Posee una extensión aproximada de unos 124 mts. cuadrados. Su planta tiene una forma poligonal irregular, tendente al rectángulo. Anteriormente el edificio se dedicó a local de droguería y vivienda particular.

Tradicionalmente son abundantes los restos arqueológicos aparecidos en los inmuebles cercanos, como en el edificio del Rectorado de la Universidad de Córdoba, en 1733; en el I.B. Góngora, colindante a nuestro solar, en la Plaza de las Tendillas, en la calle Diego de León, o en la misma calle Claudio Marcelo. En todos ellos destacan los restos pertenecientes a período romano, tanto de edificios públicos como restos de construcciones particulares. La realización de este sondeo, si bien sirvió para detectar estructuras murarias, afecto muy negativamente en la conservación de los mismos, así como el faltar su adscripción cultural y por lo tanto su interpretación microespacial.

A causa de las reducidas dimensiones del solar para el evacuado de tierras y el mal estado de las medianeras se procedió a preservar un metro alrededor de las medianeras con los edificios colindantes. Eliminando la superficie de seguridad alrededor de los edificios colindantes, así como la superficie del sondeo realizado por la Delegación de Cultura teníamos en total unos 21'68 mts. cuadrados útiles para plantear una cuadrícula arqueológica.

OBJETIVOS

Con las limitaciones de seguridad y espaciales, así como la indicación de documentar las estructuras detectadas por el sondeo de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía nos planteamos los siguientes objetivos:

1. Documentar las estructuras murarias aparecidas durante la realización del sondeo mecánico de la Delegación de Cultura, confeccionar su planimetría y fotografiado, estado de conservación y técnicas constructivas.

2. Datación y adscripción cultural de estas estructuras.

3. Determinar de forma empírica el desarrollo cultural microespacial del solar a lo largo del tiempo, con el planteamiento de una cata arqueológica.

4. Posible conexión de las estructuras aparecidas en el resto del solar con la que pudiesen aparecer en la cuadrícula arqueológica, posibilitando, de esta forma, la interpretación contextualizada de todos los elementos constructivos aparecidos o por aparecer.

Todos estos objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

En primer lugar se procedió a marcar la cota cero en la esquina suroeste del solar, sobre el acerado de la calle Claudio Marcelo.

Para documentar las estructuras detectadas por los sondeos mecánicos previos, realizados por técnicos de la Delegación de Cultura, se procedió a la evacuación mecánica de la zona norte del solar, donde se planteó dicho sondeo.

Posteriormente se planteó una cata arqueológica de tres por cuatro metros en la zona sur del inmueble, en lugar no alterado por los movimientos mecánicos de tierras o sondeos previos, y orientada a los cuatro puntos cardinales. El vaciado de la misma, desde la cota 0 a la -3'10 m. Se realizó elevando unidades homogéneas, atendiendo en líneas básicas al método Harris. Cada nivel arqueológico elevado fue topografiado, dibujado y fotografiado previamente.

Después se procedió a la documentación de los cuatro cortes o perfiles de la cuadrícula.

ZONA DE SEGUIMIENTO

Se trata de la mitad norte del solar, donde los técnicos de la Delegación plantearon el sondeo mecánico. Se procedió a su vaciado hasta la cota de aparición de las estructuras murarias de su informe.

La primera estructura, al norte del solar (Figura 1) responde a un recinto habitacional del que se conservaron los muros norte sur y oeste. Su sistema constructivo era el de sillarejos y cantos, de muy mala calidad. Esta estructura apareció a una cota de -1'85 a -2'01 mts. bajo el punto cero. Su colmatación interior se realizó con una arcillas grises que contenían escasos restos de Terra Sigillata Hispanica, amorfos de cerámica común y de almacenaje, así como varios fragmentos amorfos de cerámica vidriada y abundantes restos de fauna.

Toda esta estructura se encontraba en desconexión con el resto de las aparecidas en el solar, y a una cota diferente. Por otro lado, su estado de conservación era pésimo ya que la anterior edificación destruyó parte de la habitación con sus cimientos. Debido a la mala calidad de los muros el propio sondeo mecánico afectó negativamente en su conservación. De hecho encontramos los negativos del mismo. Son tan poco definitivos y claros los fragmentos encontrados en la misma que no podemos precisar ni la época aproximada de su construcción, así como su funcionalidad. Quizás, esta estructura fue utilizada como hogar o cocina.

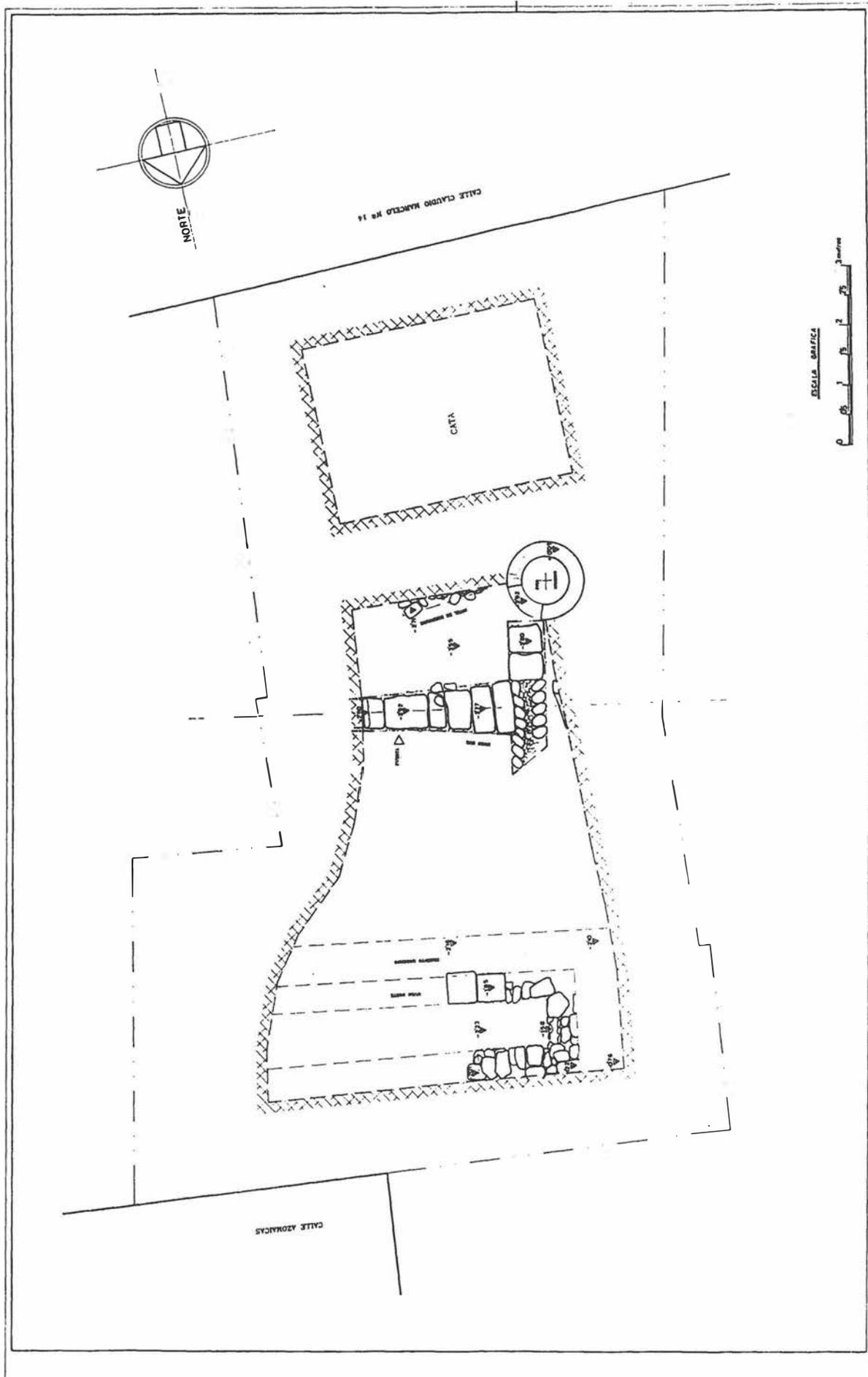


FIG. 1. Plano de planta del solar.

La segunda estructura (Lámina I) apareció a una cota de -2'80 m. bajo el punto cero. Tras su limpieza, se comprobó que se trataba de un alineamiento murario de sillares, del que se conservaba únicamente la primera hilada y su correspondiente cimiento, realizado éste a base de cantos de pequeñas dimensiones que rellenan la zanja de cimentación realizada sobre unas arcillas rojas, arqueológicamente estériles y de una compactación muy alta, para colocar entre estos y la primera hilada de sillares dos líneas de cantos de mayores dimensiones que actúan de niveladores de los mismos. El muro, de dirección este-oeste (Lámina I), en su lado oeste va a encontrarse con otro de dirección norte-sur, del que sólo se conserva el cimiento y dos sillares; hacia el sur este muro se encuentra interrumpido por la construcción posterior de un pozo de agua, que se encontraba colmatado de material moderno hasta la cota del acerado de la calle Claudio Marcelo. La interpretación de esta estructura muraria ha de pasar por la conexión de la misma con otra de las mismas características, en sentido este-oeste (Figura 3) en la cata arqueológica y que delimitaría una habitación de período romano, pero que hacia al norte no encontramos continuidad constructiva, posiblemente por la destrucción en períodos posteriores de la misma, debido bien a la realización de numerosos pozos ciegos, como pudimos comprobar con el vaciado mecánico del lado norte del solar, bien a una posterior amortización de los propios elementos constructivos como los propios sillares. Dentro del cimiento de las estructuras murarias se detectaron escasos fragmentos de cerámica Campaniense tipo B.

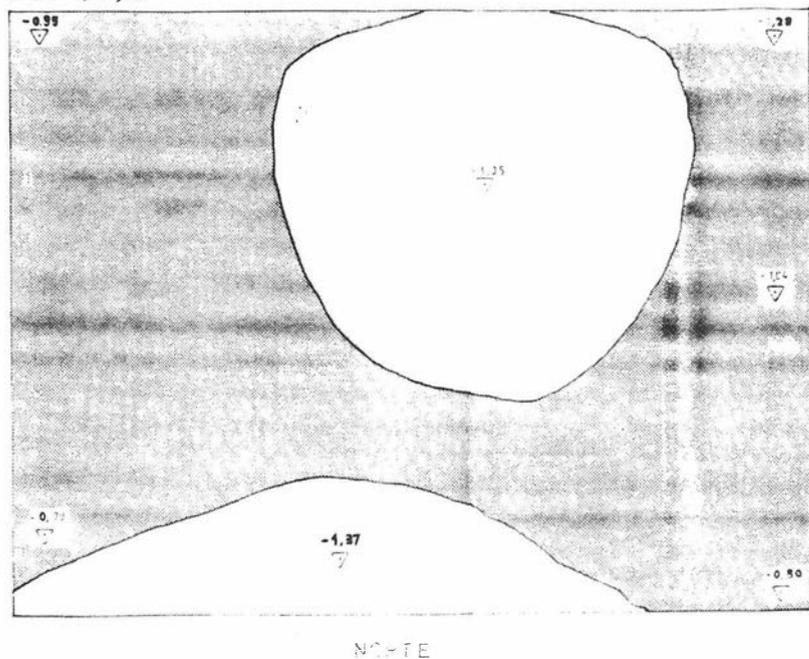
Hacia el sur de este alineamiento, es decir, al interior de esta estructura muraria, detectamos un nivel de derrumbe de material

diverso (Terra Sigillata Hispánica, Aretina, Galica, Clara norteafricana, común, de almacenaje, material constructivo (imbrices, tegulas, restos de pintura mural de diferentes tonos como verde, roja, bandas blancas con fondo rojo, o ocre, y placas de pavimentos en mármol). Se trataba de un único nivel de derrumbe, de tono pardogrisáceo que coincide desde la primera hilada de sillares conservada hasta la zanja de cimentación del muro (de -2'70 a -3'07 mts.) No se encontró, a la cota que debería existir, ningún nivel de pavimentación. Los sillares estaban bien escuadrados y sus medidas variaban entre los 55 x 40 cms. y los 50 x 70 cms.. En el lateral oeste y norte se usó el sistema de tizón, mientras que en el sur (cata arqueológica) se usó el de soga y tizón. La orientación de la habitación es la de este-sureste a oeste-noroeste, realizando ángulo de noventa grados hacia el norte-noreste, sur-suroeste. Este muro continúa bajo el lateral este del solar. Un dato interesante es la detección de una quicialera rebajada sobre el mismo muro norte.

CATA ARQUEOLÓGICA

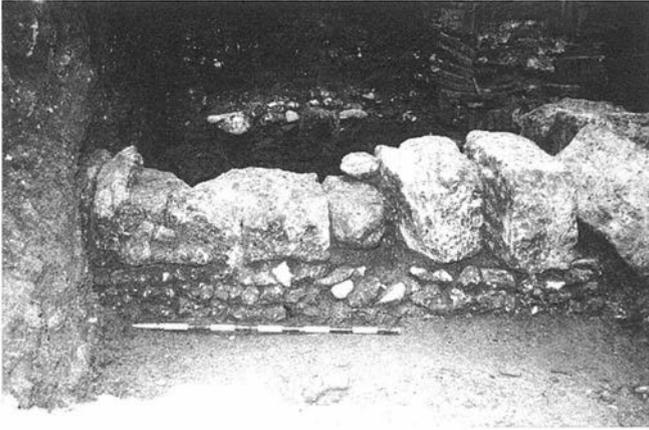
Se planteó al sur del solar, donde las máquinas del sondeo de la Delegación no tocaron los sedimentos desde la cota cero del inmueble (Figura 1). Sus dimensiones fueron de tres por cuatro metros, y estaba perfectamente orientada a los cuatro puntos cardinales. La cota máxima de actuación sobre la misma fue la que, de forma teórica, se iba a ver afectada por la construcción de la planta de sótano, es decir, -3'10 metros sobre el nivel del acerado.

U.E. 4, 7 y 8

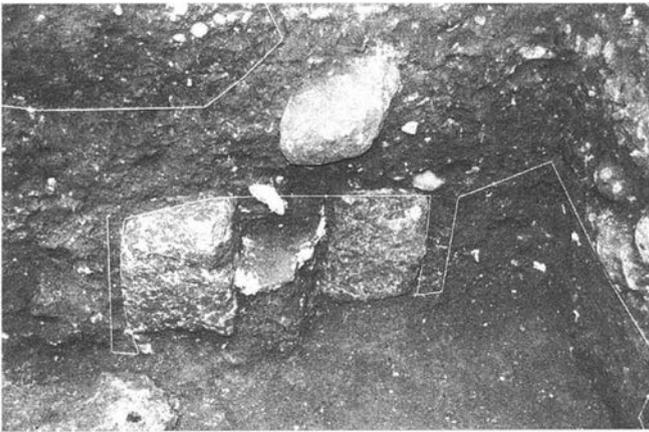


ESCALA 1:20

FIG. 2. Cata arqueológica. Planta de los pozos ciegos medievales.



LAM. I. Seguimiento arqueológico. Muro romano.



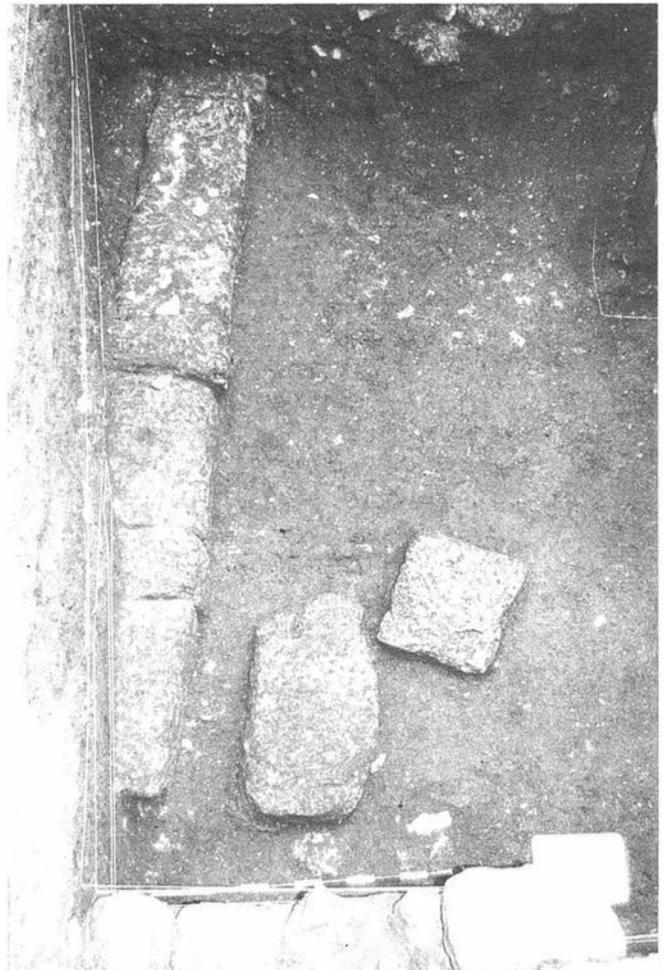
LAM. III. Cata arqueológica. Canaleta califal.



LAM. V. Perfil norte de la cata.



LAM. II. Cata arqueológica. Pozos ciegos almohades.



LAM. IV. Cata arqueológica. Muro romano.

Si nos acercásemos culturalmente a cada uno de los periodos podemos comprobar como desde la primera ocupación del mismo en el siglo I a.C., fecha a la que respondería la habitación delimitada por las estructuras murarias de la cata y la zona de sondeo arqueológico, el espacio se aprovecha usándolo como posible habitación de una casa particular, de tres metros de ancho y de longitud imprecisa, ya que los muros continúan bajo los cortes estratigráficos. Este aprovechamiento continua durante el Alto y Bajo Imperio, siendo en el siglo IV d.C. cuando se pierde la continuidad cultural. Parece como si la misma estancia hubiese sufrido una amortización de sus propios elementos constructivos, afectando incluso a paredes y pavimentos, elementos ambos que no se han encontrado en los niveles arqueológicos.

El aprovechamiento como espacio de habitación particular continua en período califal, siguiente fase cultural documentada, de-

tectándose incluso la construcción de canaletas de desagüe bajo el pavimento, en este caso de mortero de arcilla y cal. Tras este período no se vuelven a documentar estructuras constructivas hasta los niveles superiores pertenecientes a un canal de desagüe de la anterior edificación así como a su enlosado. Entre estos niveles actuales y los califales detectamos la realización sobre los mismos de dos pozos ciegos colmatados con materiales cerámicos adscribibles a un período almohade. Es durante esta fase cuando, arqueológicamente, se abandona el espacio como lugar de habitación para pasar a ser usado como superficie al aire libre, lo cual nos puede estar hablando de un cambio en la parcelación de este período y por lo tanto del trazado urbano y su tradicional aprovechamiento.

Bibliografía

- Ibañez Castro: *Córdoba Hispanoromana* Colección de Estudios Cordobeses. Nº28. Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba. 1983.
- Maraver y Alfaro: *Historia de Córdoba desde sus más Remotos Tiempos hasta Nuestros Días*. Tomo I Córdoba. 1863.
- Marcos Pous, A. et alii: "Investigación y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales". *Arqueología de las Ciudades Modernas Superpuestas a las Antiguas*. Ministerio de Cultura. D.G.B.B.C.C.. Zaragoza. 1983.
- Ramírez de Arellano, R.: *Historia de Córdoba*. Ciudad Real. 1915.
- Ramírez de Arellano, T.: *Paseos por Córdoba*. Córdoba. 1981.
- De los Santos Gener, Samuel: *Memorias de las Excavaciones del Plan Nacional Realizadas en Córdoba (1948-1950)*. Madrid. 1955.